



NÚMERO 2024057650

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA

Administración

Página 83 de un total de 118

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-235039

Nº 235 - miércoles 04 de diciembre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

CUENTA GENERAL EJERCICIO 2021

Informe de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Órgiva sobre la justificación de la Cuenta General del ejercicio 2021.

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 con CSV HNCK2PCHZH7WZ4ZC3PPTD3A6M, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad (<http://orgiva.sedelectronica.es> y <https://orgiva.sedelectronica.es/transparency>)

En Órgiva, a 27 de Noviembre de 2024

Firmado por: El Alcalde, D. Raúl Orellana Vílchez